

Mantenimiento red de difusión por cable

1. OBJETO.

El objeto de este documento es realizar un informe de valoración sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto con publicidad comunitaria convocado para la contratación de los trabajos de mantenimiento de la red de difusión por cable. Se realiza, además, una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los pliegos reguladores de la contratación.

La puntuación máxima obtenible para la parte técnica es de 40 puntos repartidos entre los apartados detallados a continuación.

| CONCEPTO | Puntos |
|---------------------------|------------------|
| 1. Propuesta organizativa | Hasta 12 puntos |
| 2.- Programa de ejecución | Hasta 24 puntos |
| 3.- Propuestas de mejora | Hasta 4 puntos |
| TOTAL | 40 puntos |

2. CONCURRENCIA.

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra y en el Diario Oficial de la Unión Europea los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación de este Proyecto.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las siguientes empresas/UTE:

1. CONATEL
2. SINKAL

3. PROPUESTA ORGANIZATIVA (12 puntos).

El pliego de cláusulas administrativas incluye una relación de los elementos a valorar en la oferta presentada, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se ha revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 12 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida por el licitador en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1. Descripción detallada de los recursos humanos al servicio del contrato (7 puntos)

En este apartado se valora la propuesta presentada de los medios humanos adscritos al cumplimiento del presente contrato y su nivel de dedicación al mismo, debiendo justificar que dicha dedicación es

Informe técnico para la adjudicación
"Mantenimiento red de difusión por cable gestionada por NASERTIC"

suficiente para cumplir con el alcance de los trabajos solicitados y con los horarios de prestación del servicio y Acuerdos de Nivel de Servicio (SLAs) indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Como se indica en el PCA, dentro de la propuesta, y para cada una de las actividades incluidas en el alcance del contrato se debe incluir obligatoriamente los siguientes apartados como puntos específicos a desarrollar y en el orden aquí establecido (**la no inclusión de alguno de estos puntos implicará la obtención de cero puntos en este apartado**):

- i. Tabla resumen nominativa que incluya la identificación de los siguientes perfiles
 - Director/a técnico/a
 - Técnicos/as de mantenimiento
 - Grupos de trabajo formados por personal técnico
 - Responsable de Prevención de Riesgos Laborales
 - Responsable de calidad

Puntuación máxima: 2 puntos

- ii. Organigrama junto con la indicación del número de grupos de trabajo puestos a disposición del contrato, detallando para cada uno de ellos:
 - a. Actividades a realizar por el grupo de trabajo y composición del mismo detallando el número de integrantes y sus funciones.
 - b. Especificación de horarios y tiempo de dedicación a la realización de las prestaciones objeto del contrato.
 - c. Dimensionamiento para cumplimiento SLAs.
 - d. Indicación de los centros de trabajo a los que pertenece el personal adscrito al contrato. La ubicación del centro de trabajo será condicionante para poder cumplir los SLAs.
 - e. Certificado laboral de pertenencia de los medios humanos a la empresa de que se trate.

Puntuación máxima: 2 puntos

- iii. Detalle de formación académica y experiencia profesional de cada recurso humano puesto a disposición del contrato.

Puntuación máxima: 2 puntos

- iv. Tabla resumen, en la que, para cada grupo de trabajo propuesto, que incluya al personal técnico de mantenimiento junto con la formación técnica específica la experiencia en las actividades objeto del contrato indicando la entidad que impartió dicha formación, fecha y horas de la formación. Deberán incluirse los certificados de formación. Se valorarán los certificados sobre equipos y sistemas broadcast en servicio en la red gestionada por NASERTIC (BTESA, EGATEL, TREDES, CISCO,...)

Puntuación máxima: 1 puntos

Se detalla a continuación, la puntuación obtenida en cada uno de los apartados objeto del contrato.

- i. Tabla resumen nominativa con identificación perfiles

CONATEL

Informe técnico para la adjudicación
"Mantenimiento red de difusión por cable gestionada por NASERTIC"

Incluye la tabla resumen con todo el contenido y detalle solicitado (nominativo, composición de grupos, tareas a realizar), cumpliendo con los perfiles exigidos. Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

SINKAL

Incluye la tabla resumen, pero incompleta ya que no especifica los grupos de trabajo tal y como se pide en pliego. Cumple con los perfiles exigidos del personal. Se le asignan **1 punto** en este apartado.

ii. Organigrama

CONATEL

Para cada grupo de trabajo hace una descripción detallada de las actividades a realizar, especifica los horarios de trabajo de cada grupo, justifica el dimensionamiento para el cumplimiento de los SLAs exigidos, indica el centro de trabajo de los equipos de trabajo siendo coherente con el cumplimiento de los SLAs y presenta el certificado laboral de los medios humanos asignados a los grupos de trabajo. Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

SINKAL

Describe vagamente los grupos de trabajo condicionados a las circunstancias/incidencias de cada momento por lo que no hay una definición clara de los grupos de trabajo y condiciona el cumplimiento de los SLAs. No especifica horarios, no indica el centro de trabajo del personal de los grupos de trabajo y no incluye el certificado laboral de los medios humanos. Se le asignan **0,5 puntos** en este apartado.

iii. Detalle de formación académica y experiencia profesional

CONATEL

La formación académica y experiencia profesional del personal recogido en la oferta se considera adecuado y suficiente. Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

SINKAL

La formación académica y experiencia profesional del personal recogido en la oferta se considera adecuado y suficiente. Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

iv. Tabla resumen de los grupos de trabajo propuestos

CONATEL

Presentan una tabla resumen completa y por grupos de trabajo. No presentan formación en equipamiento BTESA. Se le asignan **0,5 puntos** en este apartado.

SINKAL

Presentan una tabla resumen completa y pero no la organiza por grupos de trabajo. Presentan formación en equipamiento BTESA. Se le asignan **0,75 puntos** en este apartado.

Tabla resumen con puntuación del apartado 3.1

| Propuesta Organizativa Recursos Humanos | Puntuación Máxima | CONATEL | | SINKAL |
|--|--------------------------|----------------|--|---------------|
| Tabla resumen nominativa | 2 | 2 | | 1 |
| Organigrama personal | 2 | 2 | | 0,5 |
| Formación académica y experiencia | 2 | 2 | | 2 |
| Tabla formación y experiencia | 1 | 0,5 | | 0,75 |
| TOTAL | 7 | 6,5 | | 4,25 |

3.2. Descripción detallada del equipamiento y maquinaria al servicio del contrato (5 puntos)

Dentro de este apartado se valoran los siguientes puntos tal y como se recoge en el pliego administrativo:

- i. Para cada una de las actividades objeto del contrato (soporte de mantenimiento de nivel 1, correctivo y preventivo, soporte de nivel 1 para gestión de reparaciones y del stock de repuestos y trabajos complementarios) se realizará una descripción detallada de los medios materiales, vehículos, maquinaria y/o equipamiento puestos a disposición indicando el medio de que se trata, el número de unidades y las actividades para las que se propone. **Puntuación máxima: 2 puntos**
- ii. Tabla resumen de vehículos y maquinaria adscritos con indicación de su matrícula. **Puntuación máxima: 1 puntos**
- iii. Tabla resumen de equipos de medida con su número de serie. **Puntuación máxima: 1 puntos**
- iv. Certificados de calibración de los equipos de medida. **Puntuación máxima: 1 puntos**

Se detalla a continuación, la puntuación obtenida en cada uno de los apartados objeto del contrato.

- i. Descripción detallada de los medios materiales, vehículos, maquinaria y/o equipamiento
CONATEL
Incluye una tabla resumen de medios indicando la cantidad de los mismos. No realiza una descripción detallada de los mismos ni las actividades para las que se proponen. Se le asignan **1 puntos** en este apartado.

SINKAL
Incluye una descripción de los medios sin suficiente detalle. No indica el número de unidades de cada medio. Se le asignan **1 puntos** en este apartado.
- ii. Tabla resumen de vehículos y maquinaria adscritos con indicación de su matrícula

CONATEL
Incluye la tabla indicando adecuadamente la matrícula de cada vehículo y maquinaria. Se le asignan **0,75 puntos** en este apartado.

SINKAL

Informe técnico para la adjudicación
"Mantenimiento red de difusión por cable gestionada por NASERTIC"

Incluye la tabla indicando adecuadamente la matrícula de cada vehículo y maquinaria. Dispone de más vehículos adaptados a las condiciones del contrato respecto a CONATEL. Se le asignan **1 punto** en este apartado.

- iii. Tabla resumen de equipos de medida con su número de serie.

CONATEL

Incluye tabla resumen de equipos de medida con su número de serie siendo suficientes para el objeto del contrato. Se le asignan **1 punto** en este apartado.

SINKAL

Incluye tabla resumen de equipos de medida con su número de serie siendo suficientes para el objeto del contrato. Se le asignan **1 punto** en este apartado.

- iv. Certificados de calibración de los equipos de medida.

CONATEL

Presentan certificados de calibración pero en su mayoría se encuentran caducados. Se le asignan **0,25 puntos** en este apartado.

SINKAL

Presentan certificados de calibración pero en su mayoría se encuentran caducados. Se le asignan **0,25 puntos** en este apartado.

Tabla resumen con puntuación del apartado 3.2

| Propuesta Organizativa Equipamiento Maquinaria | Puntuación Máxima | CONATEL | SINKAL |
|---|----------------------|----------|-------------|
| Descripción medios materiales | 2 | 1 | 1 |
| Tabla resumen vehículos | 1 | 0,75 | 1 |
| Tabla resumen equipos | 1 | 1 | 1 |
| Certificados calibración | 1 | 0,25 | 0,25 |
| TOTAL | 5 | 3 | 3,25 |

4. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (24 puntos).

En este apartado se desarrollarán los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y gestión de reparaciones y stock de repuestos exigidos en pliego. Se incluirán obligatoriamente los siguientes apartados como puntos específicos a desarrollar y en el orden indicado.

4.1 Trabajos preventivos (8 puntos).

i. Organización de los trabajos.

Se detallará la composición y organización de los medios humanos, materiales y de maquinaria dedicados a la realización de las actividades de mantenimiento preventivo. Se valorará su capacidad y correcto dimensionamiento para la realización de los trabajos y

cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio establecidos (SLAs). **Puntuación máxima: 3 puntos**

ii. Programa de mantenimiento preventivo.

- a) Se incluirá una propuesta para el programa de mantenimiento preventivo anual que incluya como mínimo las actividades descritas en el pliego de prescripciones técnicas y que permita cumplir con los Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos al efecto. Dicho programa deberá recoger con detalle todas las actividades a realizar y sus frecuencias respectivas en las diferentes partes de la red objeto del contrato.

El adjudicatario podrá así mismo proponer, y se valorará positivamente, las actividades y pruebas de revisiones preventivas adicionales que considere oportuno con el fin de minimizar la aparición de posibles incidencias en la red y asegurar el buen estado de conservación de los elementos que componen la red objeto del contrato. **Puntuación máxima: 3 puntos**

- b) Metodología y hojas de registro:

Se incluirá una descripción de la metodología de trabajo, procedimiento y medios que se utilizarán para la realización de las actividades de mantenimiento preventivo, incluyendo procedimientos normalizados de medidas y pruebas sobre el equipamiento de TDT y procedimientos normalizados de medidas de niveles de recepción en campo.

Se describirá para cada una de las actividades a realizar, incluidas pruebas de calidad y mediciones a realizar, tanto la metodología a seguir como la documentación generada recogiendo como mínimo para cada una de ellas los siguientes puntos:

- Descripción del requisito o característica a comprobar.
- Recursos necesarios para la prueba, incluyendo herramientas o instrumentos.
- Procedimiento de ejecución de la prueba o ensayo.
- Criterios de validación de los resultados de la prueba.
- Hojas de resultados.

Puntuación máxima: 2 puntos

Se detalla a continuación, la puntuación obtenida en cada uno de los apartados objeto del contrato.

i. Organización de los trabajos

CONATEL

Detalla correctamente tanto los medios humanos como materiales dedicados al mantenimiento correctivo siendo adecuado el dimensionamiento previsto para cumplir con los niveles de servicio establecidos. Se le asignan **3 puntos** en este apartado.

SINKAL

En general no desarrolla lo pedido en este apartado, sino que hace referencia a otros puntos desarrollados en otros apartados de la oferta técnica presentada. Se le asignan **0,25 puntos** en este apartado.

ii. Programa de mantenimiento preventivo

- a. Programa de mantenimiento preventivo anual

Informe técnico para la adjudicación
"Mantenimiento red de difusión por cable gestionada por NASERTIC"

CONATEL

La propuesta está bien desarrollada incluyendo todas las actividades exigidas y sus frecuencias de ejecución y bien dimensionado para cumplir con los SLAs establecidos. Se le asignan **3 puntos** en este apartado.

SINKAL

La propuesta está bien desarrollada incluyendo todas las actividades exigidas y sus frecuencias de ejecución y bien dimensionado para cumplir con los SLAs establecidos. Se le asignan **3 puntos** en este apartado.

c) Metodología y hojas de registro:

CONATEL

Presenta una metodología, puntos de inspección y documentación final muy completa y adaptada al objeto del contrato. Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

SINKAL

No presenta lo exigido en este punto diciendo que lo facilitará en caso de resultar adjudicatario. Se le asignan **0 puntos** en este apartado.

Tabla resumen con puntuación del apartado 4.1

| Programa de ejecución preventivo | Puntuación Máxima | CONATEL | SINKAL |
|--------------------------------------|-------------------|----------|-------------|
| Organización de los trabajos | 3 | 3 | 0,25 |
| Programa de mantenimiento preventivo | | | |
| Preventivo anual | 3 | 3 | 3 |
| Metodología y hojas de registro | 2 | 2 | 0 |
| TOTAL | 8 | 8 | 3,25 |

4.2 Mantenimiento Correctivo (12 puntos).

i. Organización de los trabajos.

Se detallará la composición y organización de los medios humanos, materiales, vehículos y de maquinaria o equipamiento dedicados a la realización de las actividades de mantenimiento correctivo. Se valorará su capacidad y correcto dimensionamiento para la realización de los trabajos y cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio establecidos (SLAs).

Se valorará positivamente la presencia simultánea de más de un equipo completo de trabajo (técnico y vehículo/equipamiento) en aquellas que se consideren críticas para el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio. **Puntuación máxima: 7 puntos**

ii. Ejemplo resolución de incidente.

Informe técnico para la adjudicación
"Mantenimiento red de difusión por cable gestionada por NASERTIC"

En este apartado se desarrollará el servicio de mantenimiento correctivo exigido en pliego. Para ello se incluirá una descripción detallada de todo el proceso que ejecutará el adjudicatario, incluyendo las actividades y pasos a realizar y los medios empleados para ello junto la evolución temporal estimada para cumplir con los SLAs establecidos, simulando la atención de un incidente comunicado por NASERTIC con los siguientes datos:

- Incidente de prioridad 1 comunicado a las 17:00h.
- Posible corte de servicio de más de un canal de TV. (se ha reportado que no se ve en varias TOMAS DE USUARIO de una red difusión por cable).

Se incluirá obligatoriamente los siguientes apartados como puntos específicos a desarrollar y en el orden indicado (la no inclusión de alguno de estos puntos implicará la obtención de cero puntos en este apartado):

a) Flujo de trabajo (cronograma previsto):

Se incluirá una propuesta para el flujo de trabajo (cronograma de actuaciones previsto) que describa la planificación temporal prevista por el ADJUDICATARIO para la atención de la incidencia (desde el momento en que recibe la notificación de la misma por parte de NASERTIC hasta el restablecimiento de los servicios afectados) con identificación de las distintas fases por las que pasará el incidente e indicación de los tiempos invertidos previstos para cada una de ellas de manera que se garantice el cumplimiento de los SLAs establecidos. **Puntuación máxima: 2 puntos**

b) Metodología y recursos empleados:

Se incluirá una descripción detallada de los trabajos/comprobaciones realizadas, de la metodología de trabajo y procedimientos aplicados y de los recursos humanos, vehículos, materiales y maquinaria o equipamiento empleados durante la fase de diagnóstico de la incidencia.

Se incluirá una descripción detallada de las posibles causas del incidente, así como una propuesta de resolución provisional y definitiva para cada una de las posibles causas del incidente, de los trabajos y comprobaciones realizadas, de la metodología de trabajo y procedimientos aplicados y de los recursos humanos, materiales y maquinaria empleados durante la fase de resolución de la incidencia.

Se valorará la idoneidad de los trabajos, la descripción del desarrollo de los trabajos realizados y los recursos empleados así como su coherencia con la propuesta organizativa realizada y con el flujo de trabajo (cronograma propuesto). **Puntuación máxima: 3 puntos**

Se detalla a continuación, la puntuación obtenida en cada uno de los apartados objeto del contrato.

i. Organización de los trabajos

CONATEL

Desarrolla adecuadamente este punto detallando los grupos de trabajo, maquinaria y materiales asignados a cada grupo y la organización de los recursos para la atención de incidencias correctivas. Contempla hasta tres grupos de trabajo para la atención de incidencias complejas o simultáneas. Se le asignan **7 puntos** en este apartado.

SINKAL

Describe la organización de los grupos para la resolución de incidencias pero no desarrolla

Informe técnico para la adjudicación
"Mantenimiento red de difusión por cable gestionada por NASERTIC"

suficientemente la composición de los grupos de trabajo y la asignación de medios materiales a los grupos de trabajo. Plantea dos grupos de trabajo para la resolución de incidencias correctivas. Se le asignan **3,5 puntos** en este apartado.

ii. Ejemplo resolución incidente.

a) Flujo de trabajo

CONATEL

Presentan cronograma detallado, incluyendo todos los parámetros requeridos, siendo adecuado para la resolución del incidente propuesto.

Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

SINKAL

Presentan cronograma detallado, incluyendo todos los parámetros requeridos, siendo adecuado para la resolución del incidente propuesto.

Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

b) Metodología y recursos empleados

CONATEL

Este punto está bien desarrollado adaptándose a la resolución del incidente propuesto pero en algunos aspectos hace referencia puntos desarrollados en otros apartados de la oferta cuando se requiere que se incluyan en este punto.

Se le asignan **2,5 puntos** en este apartado.

SINKAL

Este punto está bien desarrollado adaptándose a la resolución del incidente propuesto. Aun así hay un punto incorrecto al suponer que la TLD elegida para el ejemplo del incidente se puede supervisar en remoto.

Se le asignan **2,5 puntos** en este apartado.

Tabla resumen con puntuación del apartado 4.2

| Programa de ejecución correctivo | Puntuación Máxima | CONATEL | SINKAL |
|----------------------------------|-------------------|-------------|----------|
| Organización de los trabajos | 7 | 7 | 3,5 |
| Ejemplo resolución incidente | | | |
| Flujo de trabajo | 2 | 2 | 2 |
| Metodología y recursos empleados | 3 | 2,5 | 2,5 |
| TOTAL | 12 | 11,5 | 8 |

4.3 Gestión de reparaciones y stock de repuestos.

Se realizará una propuesta que detalle cómo se llevará a cabo la gestión de reparaciones y del stock de repuestos incluyendo los procedimientos y controles de calidad previstos y los posibles acuerdos con fabricantes puestos a disposición del contrato. **Puntuación máxima: 4 puntos**

Se detalla a continuación, la puntuación obtenida en cada uno de los apartados objeto del contrato.

CONATEL

Incluyen una correcta descripción de la gestión de reparación y stock de repuestos siguiendo las indicaciones del PCT. No incluyen acuerdos de suministro o reparación con fabricantes. Se le asignan **3 puntos** en este apartado.

SINKAL

Incluyen una correcta descripción de la gestión de reparación y stock de repuestos siguiendo las indicaciones del PCT. No incluyen acuerdos de suministro o reparación con fabricantes. Se le asignan **3 puntos** en este apartado.

Tabla resumen con puntuación del apartado 4.3

| Programa ejecución reparaciones/stock | Puntuación Máxima | CONATEL | SINKAL |
|--|-------------------|----------|----------|
| Gestión de reparaciones y stock de repuestos | 4 | 3 | 3 |
| TOTAL | 4 | 3 | 3 |

5. PROPUESTAS DE MEJORA (4 puntos).

5.1. Medios materiales adicionales a los previstos en el Condicionado técnico

Se valorará como mejoras los medios materiales, vehículos, de equipamiento o maquinaria puestos a disposición del contrato, por encima de los indicados en el apartado "Condiciones de Suministro" del pliego de prescripciones técnicas que redunden en una mayor calidad o eficiencia en la ejecución del servicio contratado.

Se deberá identificar con claridad el medio propuesto, la finalidad para la que se propone y la mejora que aporta para la ejecución del servicio contratado. En cualquier caso, el adjudicatario se compromete a proporcionar, a posteriori, toda la documentación que le sea exigida por Nasertic, relativa a las características físicas y funcionales de dichos elementos. **Puntuación máxima: 2 puntos**

Se detalla a continuación, la puntuación obtenida en cada uno de los apartados objeto del contrato.

CONATEL

De los medios adicionales presentados se consideran relevantes para el contrato y por tanto valorables la inclusión de un carro de señalización y de material propio en stock.

Se le asignan **1 punto** en este apartado.

SINKAL

Proponen como medios adicionales y que sí se consideran relevantes para el contrato una moto de nieve, un carro portabobinas de hasta 2,5m de diámetro y un camión pluma. Se le asignan **2 puntos**

en este apartado.

5.2. Mejoras relativas a la resolución de dos incidencias simultáneas

Se valorará como mejora de mejora la puesta a disposición de los medios materiales y humanos para la atención de una segunda incidencia simultánea. **Puntuación máxima: 2 puntos**

CONATEL

Ofrece los medios necesarios para la atención de una segunda incidencia simultánea.

Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

SINKAL

Ofrece los medios necesarios para la atención de una segunda incidencia simultánea.

Se le asignan **2 puntos** en este apartado.

Tabla resumen con puntuación del apartado 5

| Propuesta de mejora | Puntuación Máxima | CONATEL | SINKAL |
|----------------------------|----------------------|----------|----------|
| Medios materiales | 2 | 1 | 2 |
| Resolución dos incidencias | 2 | 2 | 2 |
| TOTAL | 4 | 3 | 4 |

6 TABLA RESUMEN DE PUNTUACIONES

| | Puntuación Máxima | CONATEL | SINKAL |
|--|----------------------|-----------|--------------|
| Propuesta organizativa recursos humanos | 7 | 6,5 | 4,25 |
| Propuesta organizativa equipamiento/maquinaria | 5 | 3 | 3,25 |
| Programa de ejecución preventivo | 8 | 8 | 3,25 |
| Programa de ejecución correctivo | 12 | 11,5 | 8 |
| Gestión reparaciones/stock | 4 | 3 | 3 |
| Propuestas de mejora | 4 | 3 | 4 |
| TOTAL | 40 | 35 | 25,75 |

En Pamplona, a 3 de agosto de 2022



Fdo. Ainhoa Remírez Mayayo
Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones



Fdo. David Latorre Busto
Técnico Infraestructuras de Telecomunicaciones